

En el dho. Reino hasta fin de este año:  
y condenase en las Cortas de este  
Reino a la parte de la ciudad  
de Marqués, que Regule el Arador  
general, y Reva, el Señor Fe-  
lix Manero. Proveydo en Sala de menor  
quantia por los Señores oydores  
de la Audiencia, y Chancilleria de  
Su Magestad, que lo vieron man-  
dar y publicar en Granada  
a veinte de Noviembre de  
mil setecientos noventa y dos = Fue  
presente Montiel = En virtud de  
esta Providencia se llevó el  
Expediente al Arador general,  
quien hizo Regulacion de las  
Cortas que a una Summa impor-  
taron la cantidad de treientos  
tres reales veinte, y seis mar-  
avedis vellon, la que se usará